

Expediente: 28/23
Carátula: BRITO MATIAS EXEQUIEL Y OTS. C/ MEDIC HOUSE SRL. Y OTS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 04:29

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - SACHETTI, CARLOS RODOLFO-DEMANDADO
900000000000 - BRITO, LUIS GUSTAVO-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, MIGUEL ANTONIO-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, CLAUDIA GISELLE-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, JULIO ALBERTO-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, RUBEN DARIO-ACTOR/A
20242005717 - ORBIS SEGURO, -DEMANDADO
27259277235 - BRITO, MATIAS EXEQUIEL-ACTOR/A
27144658545 - SEGURO RIVADAVIA, -DEMANDADO
900000000000 - SALAZAR, ULISES GABRIEL-DEMANDADO
20279620705 - MEDIC HOUSE SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 28/23



H3080099753

Civil CJM

AUTOS: BRITO MATIAS EXEQUIEL Y OTS. c/ MEDIC HOUSE SRL. Y OTS. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°28/23.-

Monteros, 19 de junio de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 17/06/25 realizada por el Dr. Ruiz Nuñez Ramiro José:

Téngase presente la documental acompañada y lo manifestado con respecto a que en los autos caratulados: "SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION c/ ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/LIQUIDACIONJUDICIAL DE ASEGURADORAS - EXPTE N°8807/2025", el cual tramita en el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19 del Poder Judicial de la Nación.- NSV FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA. /

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.